

ACTA DE LA SESIÓN A DISTANCIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **10 horas del día veintinueve de abril de dos mil veintiuno**, y de conformidad a lo establecido en el punto Primero del Acuerdo C.G. 006/2020 del Consejo General de este Instituto, por el que se autoriza la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias o especiales a distancia, del Consejo General, la Junta General Ejecutiva y las Comisiones en la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor causada por el virus covid-19, se llevó a cabo la sesión mediante una videoconferencia, en uso de la herramienta tecnológica que se dispone, sesión a la que se convocó debidamente.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente, manifestó que en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en la fracción VI del artículo 12, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **diez horas del día veintinueve de abril de dos mil veintiuno**, se dio inicio a la sesión.

De conformidad a lo establecido en el artículo 14 fracción IV, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y como **punto número 1** del orden del día, **la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, cedió el uso de la palabra al **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Christian Rolando Hurtado Can**, para que proceda a hacer el pase de lista de asistencia correspondiente y certificación del quórum legal.

Seguidamente, en uso de la voz, el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Christian Rolando Hurtado Can**, para hacer constar la asistencia en el acta de la presente sesión, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente,
Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión;
Mtra. María del Mar Trejo Pérez,
Consejera Electoral e Integrante de esta Comisión
Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil,
Consejero Electoral e Integrante de esta Comisión;
Licenciado Christian Rolando Hurtado Can,
Director de Organización Electoral y Participación Ciudadana y Secretario Técnico de esta Comisión

Los tres primeros con derecho a voz y voto y el Secretario Técnico solo con derecho a voz, esto con fundamento en el artículo 7 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Asimismo, se manifestó que se contó con la presencia de la **Mtra Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina**, Consejera Electoral invitada a la sesión.

Acta de sesión de la Comisión Temporal para el Seguimiento a la Integración y el Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, de fecha 29 de abril de 2021.

Siguiendo con el uso de la voz el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Christian Rolando Hurtado Can**, con fundamento en lo señalado en la fracción V del artículo 14, y el artículo 16, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó la existencia del quórum legal para la celebración de la presente sesión.

En cumplimiento de los **puntos 2 y 3** del orden del día la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente Sesión.

Inmediatamente, en continuidad al **punto 4**, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, cedió el uso de la voz al **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Christian Rolando Hurtado Can**, para que dé lectura del orden del día, procediendo a leer los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal;
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión;
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura del orden del día;
5. Aprobación en su caso, del proyecto de acta de sesión de la Comisión Temporal para el Seguimiento de la Integración y Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, de fecha 17 de marzo de 2021;
6. Presentación del Informe ejecutivo correspondiente al mes de marzo que rinde el secretario técnico de la Comisión Temporal para el Seguimiento de la Integración y Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales.
7. Presentación del informe que rinde la Comisión Temporal para el Seguimiento de la Integración y Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, a través del Secretario Técnico de la Comisión respecto a los avances de las y los consejeros electorales, de las y los secretarios ejecutivos de los consejos electorales distritales y municipales en los cursos de formación a través de la plataforma educativa digital.
8. Asuntos generales.
9. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día;
10. Clausura de la sesión.

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente** solicitó al **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Christian Rolando Hurtado Can**, se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

A continuación, el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Christian Rolando Hurtado Can**, dio lectura al punto número 5 del orden del día siendo esta **Aprobación en su caso, del proyecto de acta de sesión de la Comisión Temporal para el Seguimiento de la Integración y Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, de fecha 17 de marzo de 2021.**

Y con fundamento en el artículo 27 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura completa del proyecto de acta que se trata, así como de los puntos 6 y 7 del orden del día, en virtud de haberse circulado y notificado previamente vía correo electrónico a las y el integrante de la Comisión.

Acta de sesión de la Comisión Temporal para el Seguimiento a la Integración y el Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, de fecha 29 de abril de 2021.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Acto seguido, retomando el uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, preguntó a los integrantes de la Comisión, si existía objeción alguna respecto a lo solicitado por el Secretario Técnico.

Una vez otorgada la dispensa de la lectura del proyecto de acta contenida en el punto 5, así como así como de los puntos 6 y 7 del orden del día, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, preguntó a los integrantes de la Comisión, si existía alguna observación con respecto al acta que se pretende aprobar.

No habiendo observaciones, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, con fundamento en el artículo 12 fracción XII, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó al Secretario Técnico proceda someter a votación el presente punto del orden del día.

Acto seguido, el **Secretario Técnico, Licenciado Christian Rolando Hurtado Can**, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, aplicado de manera supletoria de conformidad con el artículo 41 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones del propio Instituto antes mencionado procedió a tomar la votación de los integrantes de la Comisión con derecho a voz y voto, respecto de la **aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria a distancia de la Comisión Temporal para el seguimiento de la integración y funcionamiento de los consejos electorales distritales y municipales para el proceso electoral ordinario 2020-2021 del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán de fecha 17 de marzo de 2021**, solicitándole a las Consejeras y al Consejero Electoral que estuvieran por la aprobatoria, levantarán la mano o manifestarán con voz su voto.

Dando cuenta del sentido de la votación, el **Secretario Técnico, Licenciado Christian Rolando Hurtado Can**, con fundamento en el artículo 14, fracción X del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General, hizo constar que las personas integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos de las tres personas integrantes presentes, las **Consejeras Electorales Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente, Maestra María del Mar Trejo Pérez y el Consejero Electoral Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, el proyecto de acta de la sesión ordinaria a distancia de la Comisión Temporal para el seguimiento de la integración y funcionamiento de los consejos electorales distritales y municipales para el proceso electoral ordinario 2020-2021 del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán de fecha 17 de marzo de 2021.

Seguidamente, retomando el uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, solicitó al Secretario Técnico se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día.

A continuación, el **Secretario Técnico, Licenciado Christian Rolando Hurtado Can**, dio lectura al punto número 6 del orden del día, siendo este la **Presentación del Informe ejecutivo correspondiente al mes de marzo que rinde el secretario técnico de la Comisión Temporal para el Seguimiento de la Integración y Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales**.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el **Licenciado Christian Rolando Hurtado Can, Secretario Técnico de la Comisión** expresó lo siguiente: *"como puntos importantes; son las sesiones de los consejos municipales y distritales que se llevaron a cabo en el mes de marzo, las cuales correspondieron a la sesión ordinaria del mes de marzo, así como las sesiones extraordinarias"*

Acta de sesión de la Comisión Temporal para el Seguimiento a la Integración y el Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, de fecha 29 de abril de 2021.

las cuales, se llevaron a cabo exclusivamente para los registros de los partidos políticos. Fueron en total 203 sesiones extraordinarias más las 121 sesiones ordinarias las que estuvieron llevando a cabo los integrantes de los órganos desconcentrados, de igual forma, mencionar que se les proveyó de todos los insumos necesarios para que pudieran llevar a cabo las mencionadas sesiones. Como siguiente punto, dando seguimiento a la integración de los consejos, hubo renunciadas en algunos consejos las cuales se sustituyeron, que son el caso de Samahil, Ticul y el distrital 1. Como siguiente punto del plan de trabajo de la comisión respecto a la formación integral que se está llevando a cabo para los integrantes de los consejos electorales municipales y distritales, mencionar que es parte del siguiente informe y se precisa que a partir del día 19 se habilitó la plataforma digital, hemos tenido poca asistencia, ya que en el mes de marzo se presentó mayor cantidad de trabajo, sesiones, verificación, registros, sin embargo, se les ha estado dando un seguimiento puntual y recordatorio a todos los integrantes lo cual ha tenido un resultado que más adelante se estará compartiendo. De la misma manera, a la habilitación de la herramienta informática se le ha estado dando seguimiento, se ha estado incorporando al SIPE todas las actas, los acuerdos respectivos, así como las diferentes sustituciones de las representaciones de los partidos políticos, mencionar también que en marzo se tuvo la visita al consejo municipal de Izamal para escuchar las diversas solicitudes y planteamientos que tenía este consejo. En resumen, mencionar que las sesiones ordinarias y extraordinarias ya han sido concluidas y estamos en curso con el seguimiento a integración de consejos, formación de las y los consejeros, las y los secretarios ejecutivos, así como los coordinadores, continuamos con los cursos de formación, las capturas del SIPE y las visitas en su caso a los consejos municipales y distritales.”

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, preguntó a los integrantes de la Comisión, si existía alguna observación con respecto del Informe que se pretende aprobar.

No habiendo observaciones, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, solicitó al Secretario Técnico se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día. Expresando al mismo tiempo lo siguiente: “la idea de presentar el informe del corte de la plataforma, como recordarán, es la primera vez que estamos implementando esta capacitación, como Cris ya ha mencionado que el mes de marzo fue mas complicado, pero la maestra Emma y la dirección han estado dando seguimiento puntual para incrementar la participación y nos pareció importante hacer un corte para que el consejo vea cómo va avanzando la herramienta y estamos a un mes de que concluya el tiempo para cubrir la capacitación virtual. Vamos a darle un seguimiento puntual.”

A continuación, el **Secretario Técnico, Licenciado Christian Rolando Hurtado Can**, dio lectura al punto número 7 del orden del día, siendo este **La Presentación del informe que rinde la Comisión Temporal para el Seguimiento de la Integración y Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, a través del Secretario Técnico de la Comisión respecto a los avances de las y los consejeros electorales, de las y los secretarios ejecutivos de los consejos electorales distritales y municipales en los cursos de formación a través de la plataforma educativa digital.**

Continuando con el desarrollo de la sesión, el **Licenciado Christian Rolando Hurtado Can, Secretario Técnico de la Comisión** expresó lo siguiente: “ En este informe de seguimiento de los avances es importante mencionar que a poco más de 40 días sea ha dado de alta a la gran mayoría de los integrantes de los consejos municipales y distritales para habilitar la plataforma, el día 19 les hicimos de conocimiento y a partir de ese día empezaron a incorporarse, hubo un registro de 79 estudiantes que revisaron el curso uno, 61 revisaron el curso 2, esto es un 16 y 12 % de los alumnos que ya se hablan incorporado, con base en esto, notamos que era poca la afluencia de incorporaciones, así que, se le hizo un recordatorio a través de una circular a través de los coordinadores distritales para, nuevamente invitarlos y detectar las problemáticas que tenían para poder acceder a la plataforma, de esa forma se logró que el registro de los estudiantes fuera incrementando y, a la fecha de la presentación de este informe se tiene un registro de 477

Acta de sesión de la Comisión Temporal para el Seguimiento a la Integración y el Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, de fecha 29 de abril de 2021.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

estudiantes dados de alta en la plataforma. Únicamente restan 9 estudiantes para completar los 486 integrantes de nuestro consejos distritales y municipales. En este sentido, se tiene que un 36% de las y los estudiantes inscritos han accedido a por lo menos el primer curso. A partir del día 15 de abril se habilitaron los dos cursos que se encontraban en proceso por parte del proveedor. Se les ha estado dando recordatorios, inclusive en los cursos presenciales que se han estado impartiendo, para que continúen ingresando al curso, resolver dudas y recordarles que el 31 de mayo es fecha límite para concluir con todos los cursos."

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, enfatizó en la importancia que tiene el recordatorio y seguimiento de las asistencias a la plataforma. Seguidamente, preguntó a los integrantes de la Comisión, si existía alguna observación con respecto del Informe en comento.

No habiendo observaciones, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, sugirió al Secretario Técnico circular el informe de la plataforma para la ordinaria del Consejo General como presentación.

Haciendo uso de la voz, la **Consejera Electoral María del Mar Trejo Pérez, integrante de la Comisión**, manifestó "para ser un primer ejercicio y primera vez que se está aplicando en el instituto, creo que vamos por buen camino y en los subsecuentes informes, podremos ver el avance más consolidado."

No habiendo ninguna intervención más, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

A continuación, el **Secretario Técnico, Licenciado Christian Rolando Hurtado Can**, dio lectura al punto número 8 del orden del día, siendo este **Asuntos generales**.

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, preguntó a los integrantes de la Comisión si tuvieran algún asunto que tratar.

Haciendo uso de la voz, la **Consejera Electoral María del Mar Trejo Pérez, integrante de la Comisión**, comentó lo siguiente: "tuvimos unos cursos de la Escuela Judicial Electoral que estuvieron muy buenos, participó personal del Consejo General y algunos directores y directoras, hubo temas muy precisos como: el conteo de votos, fueron muy claros y didácticos. Creo que Baja California Sur hizo extensiva la invitación a sus consejos municipales y distritales y creo que en algún momento platicamos, dejar sobre la mesa que, si nos llega alguna invitación de este tipo poder extenderla o si alguno de las o los funcionarios de este instituto toman el curso, puedan replicar con esos elementos que me parecieron muy acertados, precisos y pudieran clarificar mucho".

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, agradeció el comentario a la consejera y pidió tomar nota para cuando se presenten esos cursos poder tenerlo en cuenta. De igual forma hizo recordatorio de la reunión que se realizará la semana próxima para ponerse de acuerdo con la agenda para dar seguimiento a las actividades pendientes de programar y que se compartirá el oficio de la reunión con partidos políticos para dar conocimiento de ello a la presidencia.

No habiendo más comentarios, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, solicitó al Secretario Técnico se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acta de sesión de la Comisión Temporal para el Seguimiento a la Integración y el Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, de fecha 29 de abril de 2021.

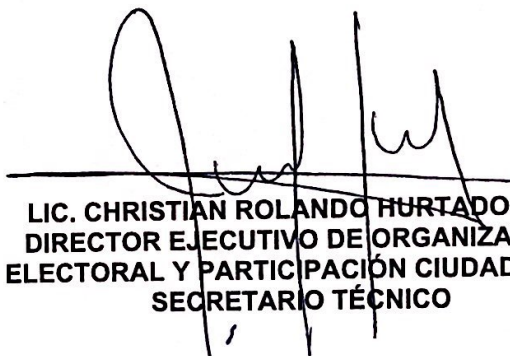
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Concedido el uso de la voz, el **Secretario Técnico de la Comisión** Licenciado **Christian Rolando Hurtado Can**, procedió a dar lectura al **punto número 9**, siendo este la **declaración de haberse agotado los puntos del orden del día**.

En consecuencia, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, manifestó que con fundamento en el artículo 12 fracción VI del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento al **punto número 10 del orden del día** siendo las diez horas con treinta minutos del día veintinueve de abril de dos mil veintiuno, se declara clausurada la presente sesión de la Comisión Temporal para el seguimiento de la integración y funcionamiento de los consejos electorales distritales y municipales para el proceso electoral ordinario 2020-2021 del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, agradeciendo la honorable asistencia de los presentes.



MTRA. DELTA ALEJANDRA PACHECO PUENTE
CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



LIC. CHRISTIAN ROLANDO HURTADO CAN
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
SECRETARIO TÉCNICO



MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



LIC. JORGE ANTONIO VALLEJO BUENFIL
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN